

13



1903 á 1904

EXPEDIENTE NUM. 2

LETRA E.

Mes de *Septiembre de 1907*

EXTRACTO

*Expediente relativo al cobro
a' deudos foraneos por medio
de los empleados E. C. Enriquez
dute y Melquiades Verdugo.*

Circular.

Núm 1.

Habiendo dispuesto esta Dirección de Contribuciones, que próximamente salga a recorrer el Distrito un comisionado de ella con el fin de recolectar las contribuciones que adeudan los dueños de establecimiento, mercaderías, de Haciendas de Beneficencias mineras y de predios rústicos; le merecerá lo haga saber a los habitantes de esa Sección a fin de que estén preparados al efecto y se eviten de trámites que le serían perjudiciales.

Cosenada B. C. Setiembre 12 del 903

El Director.

Al Juez de Paz del -	Alamó.
" " "	Real del Castillo.
" " "	El Rosario -
" " "	Sto. Tomas -
" " "	San Felmo.
" " "	Jucarez -

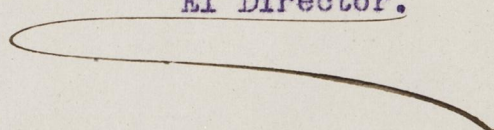
Circular.

Num. I.

Habiendo dispuesto esta Direccion de Contribuciones, que proximately salga a recorrer el Distrito un comisionado de ella con el fin de recolectar las contribuciones que adeudan los dueños de establecimientos, mercantiles, de Haciendas de Beneficiar metales y de Predios rusticos; le mereceré lo haga saber a los habitantes de esa Sección a fin ~~que~~ que esten preperados al efecto y se eviten de tramites que le serian perjudiciosos.

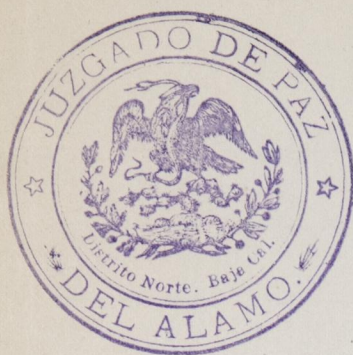
Ensenada, B.C. Octubre 8 de 1903.

El Director.



Al Juez de Paz de Tecate.

B.C.



A su auto
cedente.

Comulgando debidamente lo dispuesto por esa Dirección de su merecido cargo, en Circular núm. 1 de fecha 12 del actual, hoy se ha comunicado a los dueños de establecimientos mercantiles, de Haciendas de beneficio y de Predios Rústicos, que próximamente saldrá a recorrer el Distrito un Comisionado de esa propia Oficina a fin de recobrar las contribuciones que adeudan; quedando con tal aviso preparados al efecto y se eviten perjuicios.

Libertad y Constitución.
El Alamo, Septiembre 19 de 1903.

El Juez de Paz.
Elías Madrid

Al Sr.
Director de Contribuciones
de la Demarcación del Norte.

Ensenada.
B. Cal.



Se recibió en este de mi
cargos en circular, en la
cual participa que ha
dispuesto mandar un
comisionado que cobre
las contribuciones directas
en el Distrito, y que lo
haga saber a los habi-
tantes de esta Sección para
que se preparen al pago.

En contestación digo
a V. que sus deseos, de que
lo haga saber a los habi-
tantes de esta Sección, serán
cumplidos.

Libertad y Constitución.
Santo Tomás, Septiembre 24 de 1903

El Juez de Paz
Dr. Villanueva

Al Adm. de la Aduana Marítima

Ensenada



- 976: 86.



Se recibió en este Juzgado que es a mi cargo, la circular Número 1 de fecha 12 del corriente mes en la se sirve Ud participar que próximamente saldrá a recorrer el Distrito un comisionado a recolectar las contribuciones que adeudan los dueños de establecimientos mercantiles y demás causantes a fin de que se preparen para el efecto.

A su auto - Lo que me honro en manifestar a Ud que ya se pone en conocimiento de los habitantes de esta Sección, como Ud lo dispone.

Reitero a Ud mi atenta consideración y respeto.

Libertad y Constitución
San Telmo, Septiembre 18 de 1903

El Juez de Paz.

Justo Arce

Al C.º

Director de Contribuciones.

Ensenada



Número

93.

S I no hay inconveniente por parte de esa Jefatura Política, mereceré á Ud. tuviere á bien disponer se libre orden á efecto de que la gendarmería dé el auxilio que pudiese necesitar los empleados de esta Aduana C.C. Enrique Aldrete y Melquiades Verdugo , quienes mañana saldrán al desempeño de la comisión que esta Dirección de Contribuciones les ha conferido de recorrer parte del Distrito con objeto de coleccionar los impuestos indicados.

Protesto á Ud. las seguridades de mi distinguida consideración y aprecio.

ENSENADA, B.C. Septiembre 23 de 1903.

EL DIRECTOR.

Al C^o Jefe Político y Militar de este Distrito,

Presente.



DEMARCACION NORTE.

BAJA CALIFORNIA.

no 94

E S T A Dirección comisiona á Ud. para que acompañado del empleado C. Melquiades Verdugo, recorra la parte del Distrito comprendida desde este puerto hasta San Quintín y lugares inmediatos al derrotero expresado á fin de que recolecte los adeudos que por contribuciones Directas existen; en el concepto de que como delegado de esta propia Dirección se le autoriza para que admita manifestaciones, liquidándolas y cobrándolas desde luego y proceda conforme con la facultad económica-coactiva en los casos que sean necesarios, remitiendo los expedientes respectivos á fin de que en esta se concluyan de tramitar hasta el remate del objeto embargado.

Ensenada, B.C., Septiembre 23 de 1903.

El Director.

Al

Empleado C. Enrique Aldrete.

P R E S E N T E



Sección 1^a

Número 897.



*Atentas gra-
cias. Entregue
se la orden
referida al Je-
fe de la Co-
mision C. En-
rique Aldrete,
dejando copia
de ella en el
antecedente*

EN obsequio de lo que me manifiesta usted en su atenta comunicación número 93, fecha de hoy, tengo el honor de acompañarle una orden circular para que por los Comandantes de los Destacamentos de la Gendarmería, que sean requeridos, se presten á los empleados que usted me indica, los auxilios que necesiten en el desempeño de la comisión que se les ha conferido.

Reitero á usted mi consideración distinguida.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada, B. C., Septiembre 23 de 1903.

El Jefe Político,

Al

Director de Contribuciones del Distrito.

Presente.



Un sello que dice = Jefatura Política y de las Armas del Distrito Norte de la Baja California = Circular = Ordena el C.º Jefe Político del Distrito que por los Comandantes de los Destacamentos de la Gendarmería, que fueren requeridos, se presten a los empleados Enrique Aldrete y Melquiades Verdugo, los auxilios que necesitan en el desempeño de una comisión del que van a practicar = Libertad y Constitución = Ensenada B. C. Septiembre 23 de 1903 = El Secretario = Angel C. Ortiz = rubica. = A los Comandantes de los Destacamentos de la Gendarmería del Distrito."

Es copia

El Recaudador
García Sina

_____ (S)



Miranda

DEMARCACION NORTE.

BAJA CALIFORNIA.

Núm. 95

Con el atento oficio de Ud n° 897 de hoy se recibió en esta Dirección la orden circular para que los Comandantes de los Destacamentos de la Gendarmería en el Distrito, presten a los empleados de esta propia Dirección C° Enrique Aldrete y Melquiades Verdugo los auxilios que necesiten en el desempeño de su comisión; ~~por lo que me dirij~~
Doña a Vds.
~~a la vez para~~ expresivas gracias, reiterándole a la vez mi atenta y distinguida consideración ~~y particular aprecio.~~

Ensenada, Septiembre 23 de 1903.

El Director.

Al C°

Jefe Politico del Distrito.

P r e s e n t e .

Relación que manifiesta lo rec-
 audado por el Recaudador fediales que subs-
 cribe, por "Predios Rústicos", "Rezagos de años
 anteriores" y "Gastos de Cobranza", durante los días
 comprendidos desde el 25 de Setbre ppdo al 2 de
 Octubre actual.

Núm. de la Boleta ?	Nombre del Causante	Nombre del - Predio -	REZAGOS RÚSTICOS		RECARGO 5% Gastos de Cobranza	TOTAL	
			Montos	Montos			
595	James L. Waldrup	Lenos en San Carlos	90 ² / ₀₃	0.71	1.42	0.11	2.24
591	Lam Lee Jon	- id -	99 ⁰ / ₀₃	5.86	1.17	.35	7.38
547 548	Jesús G. Mendoza	Sto. Tomás	-	" "	1.22	.06	1.28
412	F. De Bux	- id -	-	-	2.06	.10	2.16
413	El mismo	Stá Gertrudis y El Pueblito }	-	-	4.38	.22	4.60
596	Loreto Villalobos	Lenos en Sto Tomás	90 ² / ₀₃	1.19	1.19	.12	2.50
401	Rosario Villalobos	" terreno "	95 ⁰ / ₀₃	4.41	.36	.24	5.01
454	Agustín Mayford	" en Sta. Cruz	-	-	1.62	.08	1.70
515	Raymundo "	" " San Pedro Martín	-	-	2.23	.11	2.34
445	Justo Arce	San Felmo	90 ⁰ / ₀₃	2.82	.94	.19	3.95
494	José Blanco	" Quintín	90 ⁰ / ₀₃	6.56	3.28	.49	10.33
472	Vicente Rondón	Cañada San Rafael	90 ⁰ / ₀₃	4.44	2.22	.33	6.99
471	Jesús Romero	- id -	"	6.76	3.38	.51	10.65
469	Richard Jolliff	Arrollo Seco	95 ⁰ / ₉₀₂	27.48	-	1.37	28.85
600	William H "	Lenos en "	90 ⁰ / ₀₃	25.52	12.46	1.91	40.19
439	R. J. Anderson	Los Misos	-	-	2.25	.11	2.36
538	M. de Amador	Caredón Colorado	-	-	11.25	.56	11.81
398	Primitivo Flores	Sto. Tomás	90 ⁰ / ₀₃	2.64	1.32	.20	4.16
410	Francisco Meléndez	"	90 ² / ₀₃	1.04	1.04	.10	2.18
405	José Piña	"	-	-	.60	.03	.63
404	Jesús Paredes	"	-	-	.23	.01	.24
399	Secundino Flores	"	95 ⁰ / ₀₃	1.20	.10	.06	1.36
409	Jesús Montoya	"	95 ⁰ / ₀₃	1.86	.16	.10	2.12
403	Dolores Peña	"	95 ⁰ / ₀₃	10.57	.91	.57	12.05
598	J. J. Ormatt	Lenos en San Miguel	-	-	6.75	.34	7.09
A la vuelta				103.06	\$ 62.84	\$ 8.27	\$ 174.17

N ^o de la Boleta	Nombre del Causante	Nombre del Predio	REZAGOS		RÚSTICOS		Recargo 5% Gastos de Cobranza	TOTAL
			años	Montos	Di. F. muestres	Montos		
		De la vuelta		103.06		62.84	8.27	174.17
599	Antonio H. Smith	Lenos en San Vicente	-	-	1 ^{al} 6 ^o	90	05	95
422	Silvestre Armenta	La Jacinto	96/03	102.81	1 ^{al} 3 ^o	4.68	5.37	112.86
388	Angel Lopez	Sto. Tomas y Lenos	-	-	1 ^{al} 6 ^o	6.28	31	6.59
602	Perovino "	Lenos en La Grulla	90/03	5.86	"	2.93	44	9.23
603	Gabriel Garcia	Cañon de "	94/03	4.40	"	36	24	5.-
421	Royce Flores	Los Olivos y Cipres	-	-	"	5.50	28	5.78
593	James Bonning	Lenos en San Francisco	98/03	38.76	"	5.54	2.22	46.52
				\$254.89		\$89.37	\$17.18	\$361.10
				254.89		89.03		

Tuxtepec, B.C. Octubre 2 de 1903.
 El Procurador J. J. Flores
 Enrique Alcaraz

Número

134

E S T A Dirección comisiona á Ud.
para que acompañado del empleado Melquiades Verdugo
recorra la parte del Distrito que comprende las Sec-
ciones de Tijuana, Tecate, Alamo y Real del Castillo, á
fin de que recolecte los adeudos que por contribucio-
nes Directas existen; en el concepto, de que, como
Delegado de esta propia Dirección, se le autoriza pa-
ra que admita manifestaciones, liquidándolas y cobrán-
dolas desde luego, y proceda conforme á la facultad
económico-coactiva en los casos que sean necesarios
remitiéndole los expedientes respectivos, á fin de que
en esta, se concluyan de tramitar hasta el remate del
objeto embargado.

Ensenada, B.C. Octubre 12 de 1903.

EL DIRECTOR.

Al

Empleado C^o ENRIQUE ALDRETE,

Presente.

Noticia de los Caminos Carreteros entre Ensenada y varios puntos de este distrito.

Camino de Ensenada a Tijuana

Itinerario del Correo Ruta NO. ~

		Distancia en Kilometros
De Ensenada a	San Antonio	22.5
De este último punto a	Gendameria	11.2
"	" a Guadalupe (casavieja)	9.7
"	" a Vallecitos	24.1
"	" a Cañon de Canio	11.2
"	" a Valle de las Palmas	19.4
"	" a Carrizito	9.7
"	" a Tijuana (camino viejo)	29.0 Total 136.8

Camino de Ensenada a Tijuana Por la Costa

Ruta NO. ~

		Distancia Kilometros
De Ensenada a	Mision Vieja	46.7
De este último punto a	El Descanso	14.5
"	" a Rosario de Los Machudo	45.0
"	" a Tijuana	17.7 Total 123.9

Camino de Ensenada a "Los Algodones"

Rutas NO y E ~

		Distancia Kilometros
De Ensenada a	Carrizito	107.8
De este último punto a	Fecate	11.3
"	" a Valentin	9.6
"	" a Jacum	46.7
"	" a El poro del Collote	16.0
"	" a Los Algodones	141.4 Tot 332.8

Camino de Ensenada a Puerto San Felipe (Golfo de Cal)

Rutas S. y SE. ~

		Distancia Kilometros
De Ensenada a	Real del Castillo *E.	48.0
De este último punto a	Ojos Negros	11.2
"	" a El Alamo (Mineral)	51.5
"	" a Valle de la Trinidad	52.0
"	" a Puerto San Felipe	96.5 Tot 259.2

Camino de Ensenada a Tuarer (Placer auríferos)
- Ruta N.E. -

		Kilómetros
de Ensenada	a Ojos Negros	43.4
desde último punto	a Agua Dulce (mineral)	22.5
"	" a Nailala	29.0
"	" a El Fojó	24.1
"	" a Tuarer *C.	11.2 7130.2

Camino de Ensenada hasta el Mineral de Santa Catarina y el puerto del mismo nombre.
- Ruta S.E. -

		Kilómetros
de Ensenada	a Santa Fomás *B	48.7
desde último punto	a San Vicente *A	45.0
"	" a San Antonio del Mar	40.2
"	" a San Felmo	34.0
"	" a San Quintín	88.5
"	" a Ex. Misión del Rosario D*	74.0
"	" a " " de San Fernando	70.8
"	" a Mineral Santa Catarina	40.2
"	" a Puerto Santa Catarina	33.7 2475.1

NOTAS

*A Nota de San Vicente al embarcadero de San Pedro hay una distancia de 19.3 Kilómetros. Ruta S.O

*B De Santo Fomás al embarcadero del mismo nombre hay una distancia de 21 K. Ruta SW. y NW.

*C De Tuarer a Campo Milenatay en las EV inmediatas a la línea divisoria. hay una distancia de 88 K. Ruta Norte

*E De Real del Castillo a Sangre de Cristo 24.1. Ruta Este.
de este último punto a San Salvador 11.3. id

" " " a Sant^a Catarina Exmisión. 24.1. Tot 59.5 id

*D. De la Exmisión del Rosario al embarcadero, o punto la distancia es de 11.3 Kilómetros. Ruta Oeste

Ensenada Sep 23 de 1903.

Por Y. Sanchez



CIRCULAR.

Sección.....

Número.....

O R D E N A el C° Jefe Político del Distrito que por los Comandantes de los Destacamentos de la Gendarmería, que fueren requeridos, se presten á los empleados Enrique Aldrete y Melquiades Verdugo, los auxilios que necesiten en el desempeño de una comisión del servicio que van á practicar.

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N .

Ensenada, B. C., Septiembre 23 de 1903.

El Secretario,

Angel C. Ortiz

A los
Comandantes de los Destacamentos de la Gendarmería del Distrito.

Relación que manifiesta lo recaudado por el Recaudador fortáneo que suscribe, por "Derecho de Calenté", "Contribución de Rústicos", "Rezagos de años anteriores" y "Gastos de Cobranza", durante los días comprendidos desde el día 12 al 27 del mes actual.

N ^o de la Boleta	Causante	Nombre del Predio	REZAGOS		RÚSTICOS		Recargo 5% que los de Cobranza	TOTAL
			años	monto	Bienes fin.	monto		
613	Bernardo Meléndez	Cañón de la Puerta	900/03	\$ 2.94	1266	4.73	-.13	7.80
214	Bernardo Arquilez	Llenos Rancho Güero	-	-	-	1.12	-.06	1.18
120	Elena Camacho	Casa en Fijnana	98/903	2.68	"	-.38	-.15	3.21
163	A. C. Ubach	San Ysidro	-	-	"	94.80	1.58	96.38
226	Guill ^o Seaton	Jacomé	99/903	122.09	"	24.42	6.51	153.02
111	Testamentaria de J. J. Argüello	Ferrenos en Fijnana	90/03	138.66	"	69.33	8.09	216.08
112	El mismo	Pueblo de "	900/03	16.83	"	5.61	-.94	23.38
614	Paulino Uribe	Casa en Tecate	99/903	9.-	"	1.80	-.48	11.28
236	El mismo	Lote 5 " "	902/03	-.54	"	-.54	-.04	1.12
233	M. G. Flores	" 1 " "	98/903	5.53	"	-.94	-.31	6.78
224	Ramón Salazar	" 53 " " y	900/03	1.26	"	-.42	-.85	25.81
223	"	Rancho "Japa"	902/03	11.64	"	11.64		
234	Manuel Leon	Lote n ^o 9 en Tecate	98/903	6.16	"	-.88	-.32	7.36
254	Wenceslao Rodríguez	Llenos " "	97/903	4.68	"	-.52	-.24	5.44
208	José de S. Félix	frac. terreno en "	-	-	"	3.90	-.07	3.97
238	Ramón Contreras	Lote n ^o 14 en "	902/03	-.52	"	-.52	-.04	1.08
165	Franco Rodríguez	Cañada "Los Alisos"	"	2.60	"	2.60	-.18	5.38
248	Ramón Oeben	Rosa de Castilla	900/03	2.97	"	-.99	-.17	4.13
231	Bernardino Portari	La Libertad	900/902	-.42	-	-	-.04	-.76
209	Rafaela Gallegos	Colonia de Tecate	-	-	#	2.70	-.05	2.75
262	Virginia de Dominguez	San Valentin	902/03	-.38	"	-.38	-.03	-.79
207	José R. Chávez	frac. terreno Tecate	900/03	2.79	"	-.93	-.16	3.88
616	Lecuada Fierro	Casa y Llenos en Alamo	900/03	11.80	"	8.60	-.59	20.99
357	Fernán Lamadrid	" " "	-	-	"	-.90	-.02	-.92
337	John Murrell	2 " " "	-	-	"	1.80	-	1.80
309	Roberto Pozzo	1 " en lote 11 " "	901/03	-.96	"	-.64	-.08	1.68
339	Noah Morgan	1 " " "	-	-	"	1.58	-.03	1.61
266	Demaria Guyeppe	Rincón del Diablo	-	-	"	1.35	-.02	1.37
		A la vuelta		\$ 344.75		\$ 244.02	21.18	609.95

Núm. de la Boleta	Causante	Nombre del predio	Rezagos		Rústicos		Recargo 5% 2 años de cobranza	Total
			Años	monto	Bienes líres	monto		
		De la vuelta		\$ 344.75		\$ 244.02	\$ 21.18	\$ 609.95
324 al 326	G. Raffi	Casas y lote de Alamo	901/03	4.34	1 ^o al 6 ^o	2.62	.25	7.21
481	Jesús Verdugo	Llense y Los Cocheros	901/03	.82	"	.41	.05	1.28
437	J. M. Beltran	" en Sto. Tomás	902/03	4.05	"	4.05	.27	8.37
341	El mismo	Casa y Alamo	902/03	.23	"	.23	.02	.48
348	G. M. Russell	" y lote "	-	-	"	1.35	.02	1.37
352	Viznaga Mining Co.	Terrano de mina Procuix	902/03	.45	"	.45	.03	.93
336	Pat. Glennon	Casa y lote en Alamo	902/03	1.13	"	1.13	.08	2.34
618	Estefana Cota	" " "	902/03	5.42	"	8.57	.41	14.40
317	Mmanuel Alvarez	Valle de la Trinidad	-	-	"	18.07	.30	18.37
320	Edward L. Campbell	Llense " " "	-	-	"	9.-	.15	9.15
617	Walter L. Gaskil	" " " "	4 ^o al 6 ^o 902/03	5.20	"	10.40	.43	16.03
619	Epifanio Salcedo	Casa y Llense y Alamo	902/03	2.39	"	2.39	.16	4.94
343	Constancio Peralta	" " lote " "	902/03	.57	"	.57	.05	1.19
620	- id -	El Florido	901/03	13.50	"	6.75	.79	21.04
621	Fran ^{co} Flores	Llense y La Ciénega	4 ^o al 6 ^o 902/03	1.46	"	2.91	.12	4.49
316	Eusebio Rabago	La Ciénega	9 ^o al 13 ^o 902/03	118.78	-	-	5.94	124.72
615	Alejandro Beltran	Llense y Alamo	902/03	3.94	"	3.94	.26	8.14
299	J. Lorenzo Carrié	Ejidat. del Real, del Castillo	902/03	.49	"	.49	.04	1.02
295	M. Muñoz	- id -	902/03	3.06	"	3.06	.20	6.32
287	Decideria Gómez	- id -	-	-	"	4.32	.07	4.39
293	Fran ^{co} Palma	- id -	-	-	"	6.28	.11	6.39
296	Joaquin Altimirans	Terrano y Llense y " "	902/03	2.74	"	2.74	.18	5.66
622	Pedro Ramanotti	Llense y Real del Castillo	901/03	19.62	"	9.81	1.15	30.58
286	D. H. Adams	" Llense y de la Cía. Bakente	902/03	.23	"	.23	.02	.48
85	G. Raffi	Fuenda en El Alamo	60.-	-	"	-	1.-	61.-
88	J. M. Beltran	- id -	12.-	-	1 ^o 2 ^o	-	.60	12.60
82	Decideria Gde Montijos	id en Real	8.-	-	2 ^o 3 ^o	-	.20	8.20
81	Nicolas Vellante	id	8.-	-	1 ^o 2 ^o	-	.40	8.40
			\$ 88.-	\$ 533.17		\$ 343.79	\$ 34.48	\$ 999.44

Encenada, B. C. Octubre 31 de 1903

El Recordador foráneo
 Enrique Aldrete



DEMARCAACION NORTE.

BAJA CALIFORNIA.

Aviso

Los dueños de propiedades rústicas y urbanas; ganados vacunos, caballar, mular, igual, ovino, y porcino; carros, carruajes, máquinas y aperos de labranza; están obligados conforme a la Ley de Contribuciones Directas a presentar las manifestaciones de los propiedades que posean, incurriendo en caso de no cumplir con esta prevención, en la pena que señala el artº 90 de la mencionada Ley.

Estando facultado el suscripto para exigir las manifestaciones expresadas, lo pone en conocimiento del público para los efectos indicados.

Alamo. B.C. Octubre 24/903

El Recaudador foráneo
Enrique Alarcón



DEMARCACION NORTE.

BAJA CALIFORNIA.

Las personas cuyos nombres constan en la presente lista se servirán ocurrir á la Oficina que ocupa el Juzgado de Paz de este lugar á solventar los adeudos que tienen por "Contribuciones Directas":

Sra. Desideria Gomez de Montijo

" Estilde A. de Luna

Sr. Joaquin Altamirano

" Gregorio Marconi

" J. Lorenzo Carré

" Pedro Ramonetti

" Angelo Pucci

Real del Castillo, Oct. 24/903

El Recaudador, Joranes

Juvenal Alarín



DEMARCACION NORTE.

BAJA CALIFORNIA.

Las personas cuyos nombres constan en la presente lista se servirán ocurrir a la oficina que ocupa la Sección Aduanal de este lugar a solventar los adeudos que tienen por "Contribuciones Directas" y a hacer las manifestaciones procedentes:

Herederos Warner: Valle de la Trinidad
Sr Manuel Alvarez : "
" ^{Eduard L. Campbell} : "
" Mamerto Gilbert : "
" Juan Marconi : "
" Abel Costa : La Siénega
" Manuel Aguilar: San Pablo
" ~~José Llamadrid~~ : "
" John Gray : Valle de la Trinidad

Alamo, B.C. Octubre 24/903

El Recordador, foráneo
Enrique Alonzo